

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318531157**

**SOCIEDAD ROJAS Y GAMBOA LIMITADA
76.560.161-4
AVENIDA CUATRO ESQUINA #1580 LA SERENA, LA
SERENA
COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE COMIDAS Y
OTROS**

**DEROGACIÓN TOTAL DE AUTORIZACIÓN PARA EMITIR
VALES POR MEDIO DE MÁQUINA REGISTRADORA.**

LA SERENA, 30/04/2018

RES. EX. N° 77318083871 /

VISTOS: La petición de fecha 06/04/2018, presentada por la contribuyente individualizada, por intermedio de la cual solicita derogación total de la autorización para emitir vales por medio de la máquina registradora:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 77316059009
UBICACIÓN: Av. 4 Esquinas N° 1580, La Serena
MAQUINA SAM4'S, Modelo ER-940M, Caja N° 1, Serie B5AJ800026A
N° FISCAL 197156

CONSIDERANDO: 1.- Que, en el presente caso los argumentos y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud han sido considerados atendibles por esta Dirección Regional y además, cumple con los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Deróguese totalmente la Resolución Exenta N° 77316059009 del 09/06/2016, conforme a lo establecido por la parte expositiva y considerativa de esta Resolución.

Anúlese la etiqueta otorgada al contribuyente peticionario. Levántese Acta por el corte de sellos.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**ALONSO OMAR VERGARA ARCE
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

SOCIEDAD ROJAS Y GAMBOA LIMITADA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE